

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 24 de junio de 2025 / 1 de 8

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria

Acta N° 06

Tipo de Sesión Ordinaria presencial

FECHA: 24 de junio 2025
HORA: 4:00 pm – 6:00 pm
LUGAR: Casa Zipa

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Audiovisuales	CLACP La Candelaria	Leidy Johana Luengas Tarazona
Representante Música	CLACP La Candelaria	Felipe Díaz Muñoz
Representante Danza	CLACP La Candelaria	María Victoria Torres Torres
Representante Patrimonio Cultural	CLACP La Candelaria	Juan Oreste Álzate Caro
Representante Danza	CLACP La Candelaria	Jenny Sobeida Quintero Grisales
Representante Gestores Culturales	CLACP La Candelaria	Luz Ángela Ortiz Santos
Representante Cultura Festiva	CLACP La Candelaria	Oscar Leopoldo Villalba Soto
Representante Cultura Festiva	CLACP La Candelaria	Diana Milena López Mayorga
Representante Artesanos	CLACP La Candelaria	Patricia López Lara
FUGA	Delegado	Juan Carlos Silva
SCRD – DALP	Delegado	Mauricio Morales

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP La Candelaria	Lemyr José Moguea Pájaro

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 24 de junio de 2025 / 2 de 8

Representante Patrimonio Cultural	CLACP La Candelaria	María Ángela Alarcón Toscano
Representante Patrimonio Cultural	CLACP La Candelaria	Carmen Mery Jauregui Soto
Representante Hip Hop	CLACP La Candelaria	Freddy Andrés Piraquive Mojica
Alcaldía Local	Delegado	Natalia Barceló

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Mujeres	CLACP La Candelaria	Nelly Corzo Martínez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Allison Herrera	SCRD- DALP

No de consejeros Activos: 18

No de consejeros Asistentes:12

No de consejeros Ausentes:5

No de consejeros Ausentes con justificación: 1

No de Invitados a la sesión: 1

Porcentaje % de Asistencia: 67%

I. ORDEN DEL DIA:

- 1.Verificación de quórum.
2. Presentación de plan de trabajo para cada consejero.
3. Revisión propuesta asamblea general.
4. Varios

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 24 de junio de 2025 / 3 de 8

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

La consejera Leidy Johana Luengas dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada. Posteriormente hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban presentes (11) consejeros asistentes, (3) representantes de entidades, (4) Ausentes, (0) con justificación y (3) invitados. hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP.

2. Presentación de plan de trabajo para cada consejero:

La presidenta Leidy Luengas manifestó que cada consejero debe presentar anualmente un informe sobre el plan de trabajo de su sector y los avances de las acciones que se han venido desarrollando. En este sentido, cada consejero socializará sus resultados durante la sesión del Consejo.

*El consejero Óscar Villalba informó que se creó la *Mesa de Comparsas 30*, y que actualmente Bogotá cuenta con un desfile de comparsas registrado en formato audiovisual. En este momento, solo una escuela está formalmente constituida. Se está gestionando la apertura de un desfile local de comparsas, con el objetivo de obtener un estímulo por parte de la Secretaría de Cultura para apoyar a las escuelas de comparsas. Actualmente hay 153 estudiantes participando, de los cuales 40 representarán a la comparsa distrital el próximo 10 de agosto.

Asimismo, se informó que se estrenará una nueva comparsa con técnica renovada en la Carrera Séptima el mismo 10 de agosto. Como parte de los procesos de fortalecimiento cultural, también se están llevando a cabo investigaciones en torno al arte del títere y se tiene proyectada una obra de teatro para la última semana de septiembre.

La consejera María Victoria manifestó En relación con el *Pacto por la Cultura*, se informó que aún se está a la espera de una respuesta formal del sector de danza. La meta principal es fortalecer el ecosistema cultural local y continuar trabajando en articulación para que las plazoletas del espacio público en la localidad de La Candelaria sean reconocidas como escenarios culturales activos. Se recalcó la importancia de avanzar en la firma del Pacto por la Cultura de La Candelaria, y para ello se está a la espera de conocer si habrá una reforma del contenido. Los consejeros se comprometieron a revisar punto por punto el documento, para lo cual se designará a la Comisión del Comité de Cultura como la encargada de hacer la revisión, elaborar un informe y socializarlo con el pleno del Consejo.

*La consejera Luz Ángela Manifestó que su trabajo es de carácter transversal, apoyando a cada uno de los sectores culturales según las necesidades específicas que cada uno requiere. Actualmente, está acompañando activamente a los 315 sectores culturales que están en ejercicio en este momento, brindando respaldo a las acciones que cada sector adelanta.

*La consejera Rocío Expuso el trabajo que ha venido realizando con los artesanos de oficio, destacando las dificultades que enfrentan debido a la confusión existente entre su labor y la de los vendedores

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 24 de junio de 2025 / 4 de 8

ambulantes. Informó que se han venido organizando y realizaron el *Festival del Artesano* el pasado 19 de marzo en la localidad de La Candelaria. Durante el evento se trabajó por tramos, iniciando en la plazoleta del Rosario, donde cada grupo de artesanos explicó el propósito de su trabajo. Se hizo una muestra de títeres en miniatura como parte del reconocimiento a los saberes tradicionales. Además, mencionó que: Se reconoció un consejero independiente, y se llegó al acuerdo de consolidar una sola representación sectorial, lo cual representa un reto importante. En el sector se destacó el valor del mercado de arte, los oficios tradicionales y especialmente el trabajo con esmeraldas colombianas. Están trabajando en elementos de alto impacto para el desarrollo cultural distrital. Participaron en el Carnaval y en el Día del Artesano, donde se lograron aportes significativos.

*La consejera Jenny Sobeida Socializó el trabajo que ha venido adelantando en el sector danza, especialmente con grupos de personas mayores. Explicó que ha establecido vínculos con otros representantes del sector y que se están realizando *mesas de danza* como espacios de articulación y reconocimiento de los procesos. destacó la importancia del trabajo comunitario y anunció que su grupo realizará una presentación artística durante la Asamblea del próximo 1 de julio de 2025.

*El consejero Juan Oreste informó sobre las actividades realizadas en el sector de patrimonio, destacando que se han llevado a cabo procesos pedagógicos y salidas de reconocimiento en territorio, con énfasis en los pasajes peatonales y el turismo comunitario. Durante los recorridos, se ha trabajado en la visibilización de problemáticas en espacios cerrados, así como en la generación de reflexiones en torno a la protección del patrimonio. Se mencionaron casos concretos como el del Centro San Agustín y Santa Bárbara, zonas donde existen tensiones entre conservación y uso urbano. Uno de los objetivos principales es lograr que la Casa de la Estrategia del Caracol sea reconocida como una casa cultural. Para ello, se busca iniciar una gestión conjunta entre la fundación responsable del espacio, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y el Ministerio de Cultura, con el fin de fortalecer su visibilidad y generar mayor incidencia institucional en favor del patrimonio barrial.

*La consejera Patricia López informó que ha venido trabajando en la apertura de espacios para visibilizar a los artesanos más ocultos, especialmente en el espacio público. Su enfoque como consejera es trabajar desde las raíces culturales y aportar activamente en la construcción de la política pública para el sector artesanal.

Se refirió a la Ley de Artesanía de Colombia, actualmente en proceso de debate en el Congreso, y mencionó que Artesanías de Colombia participará próximamente en una sesión en la Cámara del Senado. En este contexto, Patricia manifestó varias inconsistencias detectadas en los protocolos institucionales que afectan directamente a los artesanos y su ejercicio cultural.

Asimismo, destacó la felicidad y el orgullo que siente el artesano cuando logra avanzar en su micronegocio, especialmente a través del aprendizaje en formulación de proyectos, trabajo en equipo y el fortalecimiento de redes entre localidades.

*El consejero Felipe Diaz informó que se encuentra en proceso de articulación con la *Mesa de Rock de*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 24 de junio de 2025 / 5 de 8

La Candelaria, con quienes se han desarrollado proyectos durante los últimos tres años en el marco del programa Más Cultura Local. Entre las iniciativas que se están gestionando actualmente se encuentran: Propuesta de una Asamblea Distrital de Música, con el objetivo de generar un espacio de participación sectorial, Celebración del Día del Músico, el próximo 22 de noviembre, para lo cual se busca articularse con entidades distritales y llevar a cabo un evento tipo festival musical (propuesta inspirada en el *Sushi Fest*), con enfoque en las prácticas musicales locales, también presentó un borrador del plan de trabajo del sector música, cuyo objetivo general es promover condiciones dignas para el ejercicio de la actividad musical en la localidad. Este objetivo se busca alcanzar a través de diferentes acciones, organizadas en tres ejes estratégicos: Organización y participación del sector musical, Sensibilización y formación artística, incidencia y visibilidad de los artistas. El plan incluye un primer cronograma de actividades y la identificación de aliados clave para su implementación.

3. Revisión propuesta asamblea general:

Los consejeros manifestaron su inconformidad debido a que aún no se ha divulgado una pieza comunicativa que socialice y convoque formalmente a la Asamblea. Mientras se gestiona dicha pieza, el equipo del CLACP se comprometió a invitar directamente a los actores culturales para garantizar su participación.

La consejera Leidy Luengas compartió algunas de las actividades ya desarrolladas, entre ellas la visita técnica en la que participaron la Sra. Patricia López y Juan Carlos. Durante esta visita se definieron varios aspectos del evento cultural, incluyendo la participación artística de los consejeros:

- La consejera Jenny Sobeida realizará una presentación de danza.
- La consejera Diana López presentará un monólogo.
- La consejera Patricia López llevara artistas donde interpretarán tres canciones y se presentarán dos estatuas humanas.

Los artistas acompañarán al consejero Felipe Diaz, quien será el encargado de solicitar lo antes posible los siguientes documentos e insumos:

- Nombres de las canciones.
- Listado de agrupaciones participantes.
- Requerimientos técnicos (iluminación, sonido, etc.), que deberán ser solicitados con antelación para gestionar su adquisición.

Además, se contará con camerinos y un punto de café para los artistas.

Propuesta metodológica de la Asamblea donde se propone una estructura de evento integrador que incluya:

- Una presentación general del CLACP y su labor.
- Una actividad de apertura.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 24 de junio de 2025 / 6 de 8

- Las presentaciones artísticas mencionadas.
- Trabajo por mesas temáticas, donde cada consejero liderará una mesa para exponer el diagnóstico del sector que representa.
- Puesta en común de conclusiones y compromisos para el año siguiente.
- Cierre de la Asamblea.

El minuto a minuto del evento será compartido con todos los consejeros el día 25 de junio de 2025.

Logística y apoyo institucional:

- Se requiere apoyo de la Alcaldía en papelería (resmas, papel craft, copias del diagnóstico).
- El formato del diagnóstico deberá estar impreso y disponible en cada mesa.
- Las consejeras María Victoria y Ángela estarán encargadas de recibir los materiales, elementos y diagnósticos.
- El consejero Juan Orestes prestará su computador para descargar las piezas necesarias para la Asamblea.
- Las consejeras Rocío, Nelly y Carmen Mery estarán a cargo del registro de asistencia de los participantes.
- El consejero Oscar hace la presentación del video, la mayoría de la agrupación va a participar.

4. Varios:

- La consejera Leidy manifestó la importancia de que todos los consejeros asistan puntualmente a las diferentes convocatorias y reuniones, con el fin de resolver dudas y fortalecer el trabajo colectivo del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio – CLACP.
- El consejero Andrés Guluma socializó la propuesta de incluir una línea de trabajo relacionada con investigación y formación, solicitando que en la próxima sesión se habilite un espacio de media hora para abordar este tema. Adicionalmente, informó sobre la implementación de la estrategia Barrios Vivos, indicando que se priorizarán dos barrios en la localidad de La Candelaria. Se propuso que durante la sesión ordinaria programada para finales de agosto se realice una presentación sobre la metodología de Barrios Vivos, así como la coordinación con otros CLACP para convocar, intercambiar saberes y compartir experiencias, especialmente con las localidades de Mártires y Santa Fe. Se planteó la necesidad de construir un portafolio de servicios, para visibilizar las funciones del CLACP y facilitar la articulación con otras instancias, incluyendo el programa Ágora como proceso de fortalecimiento. También propuso solicitar la socialización del Plan Especial de Manejo Patrimonial (PEMP) en la próxima sesión ordinaria, así como invitar a representantes del sector turismo. Se planteó gestionar la participación de la estrategia de Distritos Creativos en una próxima sesión del CLACP.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 24 de junio de 2025 / 7 de 8

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión Ordinaria para el 1 de julio 2025.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta	SCRD - Allison Herrera
Envío del acta para revisión y aprobación	SCRD – Carlos Lasso
Preguntar al equipo de participación sobre el caso de la consejera Nelly Corzo.	SCRD – Carlos Lasso

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria la presente acta se firma por:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 24 de junio de 2025 / 8 de 8

Original firmado

Original firmado

LEIDY JOHANA LUENGAS TARAZONA

Coordinador / presidente

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio La Candelaria

CARLOS LASSO

Secretaría Técnica

secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: secretaria técnica Carlos Lasso – DALP – SCRD

Proyecto: Allison Herrera - SCRD

Aprobó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria